



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 142 De Miércoles, 29 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210051000	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Tabita Ester Vergara Garcerant	28/09/2021	Auto Decide - Corre Traslado De Nulidad
08001405300920210055000	Procesos Ejecutivos	Sistemcobro S.A.S.	Gonzalo Ochoa Sanabria	28/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920210055000	Procesos Ejecutivos	Sistemcobro S.A.S.	Gonzalo Ochoa Sanabria	28/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300920210019800	Verbales De Menor Cuantia	Asesorar Inmoviliaria Del Caribe Sas	Hua Zheng Wu	28/09/2021	Auto Decide - Niega Solicitud

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 29 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

f9582d42-4587-4be1-9e5c-7281b67c95bb

**Firmado Por:**

**Benilda Maria Criales Rincon  
Secretario Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 09 Oral  
Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **865ffaf1e8ed0436c54e5d7510848199db9f1266c89d2d01ce0d70257435f37c**

Documento generado en 29/09/2021 06:53:47 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>